

ANEXO I

La **cartera de participadas** de Criteria, a 31 de marzo de 2011, es la siguiente:

Cartera Servicios		Cartera Financiera			
Gas Natural Fenosa	36,64%	Seguros		Banca Internacional	
Abertis ⁽¹⁾	24,61%	VidaCaixa Grupo	100%	Boursorama	20,76%
BME	5,01%	VidaCaixa	100%	GFinbursa	20,00%
Grupo Agbar	24,03%	VidaCaixa Adeslas	99,91%	Banco BPI	30,10%
Repsol-YPF	12,81%	AgenCaixa	100%	BEA	15,50%
Telefónica	5,02%			Erste Group Bank	10,10%
Port Aventura Entertainment SA	50%	GDS- Correduría de Seguros	67%		
Mediterránea Beach&Golf Community	100%	Servicios Financieros especializados			
		InverCaixa Gestión	100%		
		Finconsum	100%		
		GestiCaixa	100%		

(1) La participación mercantil es del 28,48%

Critería paga dividendos trimestralmente en los meses de:

Septiembre

Diciembre

Marzo

Junio

programa **DIVIDENDO/ACCIÓN Critería**

Este programa permitirá a los Accionistas elegir, en los pagos de septiembre y marzo entre las siguientes opciones:

NOVEDAD PARA 2011

A

Recibir acciones de una ampliación de capital liberada.

SIN RETENCIÓN FISCAL

B

Recibir efectivo de la venta en el mercado de los Derechos de suscripción preferentes asignados en la ampliación.

SIN RETENCIÓN FISCAL

C

Recibir efectivo de la venta de los Derechos de suscripción preferentes a Critería al precio fijado en la ampliación.

CON RETENCIÓN FISCAL

Puede combinar dos o más opciones de las anteriores

Adicionalmente, para el pago de junio de 2011, se ofrecerá este mismo esquema.

Programa
DIVIDENDO / ACCIÓN Critería

Septiembre 2011

6 c€/acción

Diciembre 2011

6 c€/acción

Programa
DIVIDENDO / ACCIÓN Critería

Marzo 2012

6 c€/acción

Junio 2012

mín. 5,1 c€/acción